GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DEL INTERIOR | SUBSECRETARIA | DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

Locales
Generales
Parlamento Europeo
Todos procesos

MES	Art° LOREG
FECHA(DÍA DEL MES)	
DÍAS TRANSCURRIDOS	
DÍAS QUE FALTAN	
ACTUACIÓN PREVIA	
Publicación en B.O.P. de relación de municipios con la cifra de población oficial y el nº de concejales que corresponde a cada uno 8 primeros días de marzo. (Art. 14 RD 605/1999)	
PUBLICACIÓN REAL DECRETO CONVOCATORIA	42.2 y 218
JUNTAS ELECTORALES	
Constitución inicial J.E.P. y J.E.Z. con vocales judiciales	14.1
Los designados solicitan su sustitución como vocales por concurrir a las elecciones como candidatos	14.2
Publicación en los B.O.P. de la relación de miembros de las J.E.P. y J.E.Z.	14.3
Propuesta conjunta nombramiento vocales no judiciales por representantes candidaturas	10.1b, 11.1b
Nombramiento Junta Electoral competente de vocales no judiciales	10.1b, 11.1b
RECTIFICACIÓN DEL CENSO EN PERIODO ELECTORAL	
Consulta del censo electoral vigente en Ayuntamientos y Consulados	39.2
Reclamaciones respecto de las inclusiones/exclusiones en el Censo	39.3
Reclamaciones representantes candidatruas	39.4
Resolución reclamaciones por D.P.O.C.E.	39.6
Exposición en Aytos. y Consulados de rectificaciones del Censo - Notificación	39.6
Recurso contra resoluciones O.C.E. ante Juez Contencioso-Administrativo:cinco días desde notificación	40.1
Notificación de la sentencia	40.2
DIVISIÓN CIRCUNSCRIPCIONES EN SECCIONES Y MESAS	
Publicación en los B.O.P. y exposición en Ayuntam. de las Secciones, Locales y Mesas	24.2
Reclamaciones ante J.E.P. de la delimitación de las Secciones, Locales y Mesas	24.3
Resolución J.E.P.	24.3
Exposición en Aytos. y difusión por Internet de las relaciones definitivas Secciones, Locales y Mesas	24.4
FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES	
Sorteo a celebrar por los Ayuntamientos	26.4
Notificación de las designaciones y entrega del Manual de Miembros de Mesa	27.2
Alegaciones de los designados ante la J.E.Z. causa impida ser miembro de Mesa	27.3
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resolución, en su caso, a primer suplente	27.3
Comunicación a J.E.Z. de la imposibilidad del desempeño del cargo (hasta las 8 h. del día de votación)	27.4
REPRESENTANTES, ADMINISTRADORES E INTERVENTORES	
Designación por partidos, federaciones y coaliciones de representante general ante J.E.C.	43.1 y 168.1, 186.1, 219.1
Designación de representantes de candidatura por circunscripción ante J.E.C. - J.E.P. / J.E.P.	168.2, 186.2, 219.3
Comunicación de J.E.C. a J.E.P. - J.E.P. a J.E.Z. nombres representantes candidaturas	168.3, 186-3, 219.4
Personación representantes candidatura (ante J.E.P. - J.E.P. - J.E.Z.) aceptación designación	168.4, 186.4, 219.4
Designación de representantes por promotores de Agrupaciones de Electores ante la J.E.P	168.5, 219.2
Designación administradores de las candidaturas por las agrupaciones de electores ante la J.E.P.	192.3
Nombramiento de administradores generales ante la J.E.C.	121, 124 y 174.1, 192.1, 226.1
Nombramiento administradores de las candidaturas ante la J.E.P.	174.2 - 192.2, 226.2
Nombramiento de interventores por representante candidaturas	78.1
CANDIDATURAS	
Comunicación a la J.E.Z. J.E.P. J.E.C., creación de coalición electoral	44.2 y 187.1-169.1-220.1
Presentación de candidaturas ante la Junta Electoral de Zona-Provincial-Central	45 y 169.2, 187.2, 220.1
Publicación en B.O.E. - B.O.E. B.O.P. de las candidaturas presentadas	47.1 y 169.4, 187.4, 220.5
Comunicación por la Junta Electoral competente (J.E.Z. J.E.P., J.E.C.), de irregularidades apreciadas o d	47.2 y 220.1
Plazo subsanación irregularidades	47.2
Proclamación de candidaturas	47.3 y 220.1
Publicación en B.O.E - B.O.E./B.O.P. de las candidaturas proclamadas	47.5 y 169.4, 187.4, 220.5
Entrega de papeletas por las Juntas Competentes (J.E.Z. - J.E.P.- J.E.C.) a las candidaturas	70.4 y 220.1
Recurso contra proclamación de candidaturas	49.1 y 2
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	49.3
Plazo interposición recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	49.4
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	49.4
Recurso contra proclamacion candidaturas si en campaña art. 44.4 (S. Especial T. Supremo) fecha limite	49.5a) y c)
Resolución recurso anterior por S.Especial T. Supremo	49.5c)
Plazo interposición recurso amparo ante el T.C.	49.4
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo.	49.4
PROPAGANDA Y ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL	
Comunicación de Ayuntamientos a J.E.Z. de emplazamientos colocación carteles	56.1
Comunicación J.E.Z. a Representantes de lugares emplazamientos de carteles	56.3
Comunicación Ayuntamientos a J.E.Z. y éstas a J.E.P. locales y lugares actos campaña	57.1
Publicación en B.O.P. locales y lugares públicos para campaña	57.2
Solicitud ante J.E.Z. por representantes de locales y lugares para campaña	57.2
Comunicación por la J.E.Z. lugares y locales públicos para campaña	57.3
CAMPAÑA ELECTORAL	51
Prohibición de publicación, difusión o reproducción de sondeos electorales	69.7
Jornada de reflexión	53
SUBVENCIONES POR GASTOS ELECTORALES	
Orden Mº Hacienda y Adm. Públicas sobre actualización de subvenciones y limite máximo de gasto	175.4, 193.4, 227.4
Comunicación a J.E.C. y J.E.P. del nº de cuenta abierta	124.1 y 2
Solicitud de adelanto del 30% subvención por gastos electorales	127bis2
VOTO POR CORREO DE ELECTORES RESIDENTES EN ESPAÑA	
Solicitud del voto por correo	72
Envío por la O.C.E. documentación voto por correo	73.2
Remisión por electores voto por correo	73.3
VOTO DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (C.E.R.A.)	
Solicitud voto por el elector C.E.R.A. mediante impreso oficial (disponible Consulados y web)	75.1
Envío de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (no recurso de proclamación)	75.3
Envío de la documentación C.E.R.A. por la O.C.E. (recurso de proclamación)	75.3
Remisión electores voto por correo al Consulado	75.4
Depósito electores voto en urna (Consulado)	75.5
Remisión de los votos y del Acta Consular a la oficina del M.A.E.C.	75.8
VOTO ELECTORES TEMPORALMENTE AUSENTES (RD 1621/2007-BOE 14-12-2007)	
Solicitud para el voto de los temporalmente ausentes	74
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral (no recurso proclamación)	74
Remisión por D.P.O.C.E. documentación electoral (recurso proclamación)	74
Remisión del voto a la Mesa	74
VOTO BRAILLE (RD 1612/2007-BOE 8-12-2007) (no se aplica en las Elecciones Locales)	
Solicitud documentación voto braille	87.2
JORNADA DE VOTACIÓN	
Se desarollará desde las 9:00 hasta las 20:00	42 y 84.1
ESCRUTINIO GENERAL Y PROCLAMACIÓN DE ELECTOS	
Celebración del escrutinio por la J.E.P.-J.E.P - J.E.Z.	103.1, 107.2, 191.1, 223.1
Presentación reclamaciones por representantes y apoderados	108.2
Presentación de reclamaciones por representantes y apoderados	223.2
Resolución por la J.E.P - J.E.Z. reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados	108.3
Resolución por la J.E.P. reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados	223.2
Interposición de recurso ante J.E.P. y J.E.Z.	108.3
Remisión por la JEZ, J.E.P. del expediente con informe a la J.E.C.	108.3
La J.E.Z. - J.E.P. comunica la remisión expediente y emplazamiento para comparecer ante J.E.C.	108.3
La J.E.P. remite a J.E.C. certificación sobre resultados de la elección en la provincia	223.3
Comparecencia de los representantes y apoderados ante la J.E.C.	108.3
Resolución recurso por J.E.C. y traslado a la J.E.P. - J.E.Z. para proclamación electos	108.3
Proclamación de electos por la J.E.P. y J.E.Z.	108.4
La J.E.C. recuenta votos, atribuye escaños y proclama electos (candidatos prometen o juran ante JEC: 5 d	224
Solicitud suspensión cautelar proclamación electos ante Sala Especial T.S.	108.4 bis
Resolución de la Sala Especial T.S. sobre la solicitud de la suspensión	108.4 bis
CONTENCIOSO-ELECTORAL	
Interposición recurso contencioso-electoral ante la Junta Electoral competente (J.E.P. - y J.E.Z.)	112.1
Interposición recurso contencioso-electoral ante la Junta Electoral Central	112.1 y 225
Remisión expediente al Órgano jurisdiccional competente (Tribunal Supremo) (T.S.J.)	112.2 y 3
Remisión expediente al Órgano jurisdiccional competente (Tribunal Supremo)	112.2
Comparecencia de los recurrentes - Comparecencia de los recurrentes	112.3
Comparecencia de los recurrentes	112.3
Traslado al Mº Fiscal y a las partes para alegaciones - Traslado al Mº Fiscal y partes para alegaciones	112.4
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	112.4
Formulación de alegaciones - Formulación de alegaciones	112.4
Formulación de alegaciones	112.4
La Sala acuerda el recibimiento a prueba - La Sala acuerda el recibimiento a prueba	112.5
La Sala acuerda el recibimiento a prueba	112.5
Prueba (en su caso) - Prueba (en su caso)	112.5
Prueba (en su caso)	112.5
Sentencia Tribunal Supremo - Sentencia Tribunal Superior de Justicia	113.1
Sentencia Tribunal Supremo	113.1
Notificación de la sentencia a los interesados: (no más tarde día trigesimo séptimo posterior elecciones)	114.1
Notificación de la sentencia: (no más tarde día cuadragésimo quinto día posterior elecciones)	225.2
Publicación de resultados en el B.O.E. por la J.E.C.: (Hasta 40 días tras proclamación de electos)	108.6
CONSTITUCIÓN DE LAS CÁMARAS	
Fecha limite de la convocatoria del Congreso Electo (hasta 25 días ss. celebración elecciones)	Art. 68.6 CE
CONSTITUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS	
Constitución Ayuntamientos si no ha habido recursos contra proclamación: vigésimo día tras elec.	195.1 y 196
Constitución Ayuntamientos si ha habido recursos contra proclamación: cuadragésimo día tras elec.	195.1 y 196
CONSTITUCIÓN DE LOS CABILDOS	
Constitución de Cabildos: 30 días ss. celebración de las elecciones	201.4
ELECCIÓN DIPUTADOS PROVINCIALES	
JEP determina los puestos correspondientes a cada Partido Judicial.: 10º día tras elecciones	204.2
JEZ asigna los puestos Part., Coal., Feder. y Agrup.Electores: tras constitución Ayuntamientos	205.1 y 3
JEZ proclama Diputados electos y suplentes: 5 días ss. a asignación de puestos Part. Coal. Fed. y Agrup.	206.2
Constitución Diputaciones Provinciales: 5 días ss. proclamación Diputados	57 Rglto. Org. CCLL

Ayuntamientos | Admon. Electoral | Partidos Políticos | Exposición y/o Publicación | CCE | Particulares | Admon Gestora

BOE Boletín Oficial del Estado | BOP Boletín Oficial de la Provincia | DGPOCE Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral | JEC Junta Electoral Central | JEP Junta Electoral Provincial | JEZ Junta Electoral de Zona | MAEC Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación | OCE Oficina del Censo Electoral | TSJ Tribunal Superior Justicia | TS Tribunal Supremo